

LA AUTONOMIA

DIARIO REPUBLICANO DEMOCRATICO FEDERALISTA.

FERRO-CARRILES

SERVICIO DE TRENES QUE REGULARSE EN NOVIEMBRE
DE 1883 A 15 DE MARZO DE 1884.
De Palma a Manacor y La Puebla (mixto) 10 m. y 3½ m.
De Manacor a Palma y La Puebla a las 3½ (mixto) 8 m. y 3½ m.
De La Puebla a Palma y Manacor a las 4 (mixto) 8½ m. y 3½ m.
Trenes periódicos.—Días de mercadeo en Inca: De Inca a Palma a las 2 t.—os sábados de Palma a la Puebla a las 4½ t.—Los Domingos de la Puebla a Palma a las 5 t.

EN EL AÑO I. se suprime el servicio de trenes entre Palma y La Puebla.

EDITORIAL.

HACE UN MES.

Hoy cumple un mes en que LA AUTONOMIA apareció orlada, insertando la prohibición eclesiástica que tuvo á bien dictar en contra suya el manso obispo de esta diócesis D. Mateo Jaume. Hoy, como entonces, ignoramos cuales son las frases y los escritos que tan hondamente exitaron la bilis de los *distinguidos teólogos* que rodean al que se titula Obispo de Mallorca, y que no tuvieron reparo en provocar un escándalo, cual el que hemos presenciado.

Han transcurrido sin embargo treinta días, durante los cuales ha aparecido LA AUTONOMIA, vendiéndose por las calles y plazas de esta liberal ciudad y penetrando en el domicilio de sus suscriptores sin que las coleras celestes se hayan desatado en contra de ninguno de los autores de artículos insertos en el mismo ni en contra de los que de uno u otro modo intervienen en su circulación, incluso la Administración de correos, carteros, diligencias, ferro-carriles, vapores y hasta peatones, que todos, todos continúan ejerciendo sus funciones sin obstáculos de ninguna clase que lo impidan. Esto es la prueba mas patente de lo que valen las *prohibiciones* de las autoridades católicas, que pretenden ejercer jurisdicción sobre la libertad y conciencia de sus feligreses.

¿Que trascendencia ha tenido «el prohibir la impresión, circulación y lectura» de LA AUTONOMIA? Un efecto del todo contraproducente, puesto que nunca como durante los últimos treinta días se han imprimido tantos números, ha circulado tanto y ha gozado del privilegio de ser el periódico mas leído de cuantos se publican en la capital de las Baleares. Y todo esto se debe á la pretendida prohibición lanzada por el Sr. Jaume y aconsejada por los *distinguidos teólogos* que le rodean y le asesoran, poniéndole en el triste trance de que sea desobedecido, no tan solo por los redactores y colaboradores de LA AUTONOMIA sino por la inmensa mayoría de sus feligreses, que todos han leído y releído los números de nuestra prohibida publicación.

¿Qué han ganado D. Mateo Jaume y sus *teólogos distinguidos* con la marimorena armada hace un mes? ¿Qué ventajas ha sacado de ella la religión católica encomendada á su cuidado? ¿Qué provecho á redundado en favor de la autoridad eclesiástica que ejercen? No serán los *distinguidos teólogos* ni el señor Obispo, los que traten de contestar á las anteriores preguntas, por que si se les ponía en el caso de hacerlo, encontraríanse en tal aprieto, que con suma dificultad saldrían del atolladero en que se encuentran. No lo harán ellos, pero lo harán en cambio los sucesos ocurridos durante estos últimos treinta días; sucesos que todo Palma conoce y que no tenemos necesidad de relatar.

El señor Obispo de esta diócesi, con su impremita conducta, ha ganado el verse *desobedecido* de todos sus feligreses, que sin hacer caso alguno de sus órdenes han leído el *prohibido* periódico, poniendo de este modo en evidencia la importancia que tienen los mandatos episcopales en esos tiempos de libertad de conciencia que vamos atravesando. Con el escándalo suscitado en las fiestas de desgravios y en el empeño de que el Círculo dejase la suscripción, la religión católica, fundada como todas las religiones en la fe y en el misterio, ha sido de este modo discutida y analizada, no tan solo en lo que toca á sus dogmas y

á sus misterios, si no á la vez en cuanto se roza con la conducta contradictoria de sus curas, que nada tiene de cristiana ni de caritativa. Y sabido es que el escándalo, la discussión y el análisis de las cosas que solo se apoyan en el misterio y en la fe de sus fieles, pierde muchísimo, como ha perdido el catolicismo en el trascurso de esos treinta días. Estas son las *ventajas* que ha sacado la religión católica del escándalo provocado por sus *distinguidos teólogos*. Y qué diremos de «la autoridad que el señor Obispo se jacta de haber recibido de Dios y de su santa iglesia? Ni una palabra, puesto que en el mismo Círculo donde fue votada recibió cincuenta bolas negras. Desechada autoridad la que se pone á votación!

Nos figuramos que á estas horas hay más de uno de los referidos *teólogos distinguidos*, que se arrepienten de la ligereza con que obraron al lanzar sobre nosotros su tonta prohibición, pero por más que se arrepientan no les es posible volver atrás, por que hay pendientes que una vez emprendidas no queda mas remedio que deslizarse por ellas hasta llegar al fondo del abismo. En este estado se encuentran los *distinguidos teólogos* desde hace un mes, y así como han ido deslizándose en esos treinta días, continuaran meses y meses, tascando el freno de su impotencia mirando rolliza á LA AUTONOMIA, enclenque á su autoridad y tísica su influencia hasta hundirse en el abismo del descredito y del olvido, que nos impunemente pasan los siglos, los años y los meses, y uno ha pasado desde su cómica algarada.

NOTICIAS.

El gobierno chileno ha indultado de toda pena á un marinero de la fragata de guerra española *Navas de Tolosa*, que hirió hace siete meses en Coquimbo á dos chilenos.

A consecuencia de haber recibido el maestro de instrucción primaria de Villarbalda (Valladolid) un pliego en forma de oficio, que contenía un falso nombre, sellado este y el sobre con un sello del gobierno civil de la provincia, que resulta ser falso, sigue causa criminal el juzgado correspondiente.

El cónsul de Italia en Barcelona, baron de Robecchi, ha comunicado á la comisión encargada de organizar los trabajos del monumento que en aquella capital trata de erigirse á Cristóbal Colón, que está autorizado por el gobierno de su nación para destinar de fondos propios del consulado, una cantidad con la cual desea el gobierno italiano contribuir á la realización del monumento. Un matrimonio singular.

Dice la *Police Illustrée*, que en la alcaldía de Wintzenheim, cerca de Colmar, un jóven de 35 años ha contraído matrimonio con una señora de 75. Pero lo raro del caso es que dicha señora tiene un hijo de 42 años, casado con la madre del novio.

Este es, por consiguiente, el marido de su abuela, suegro de sus padres, abuelo de sus hermanos y suyo propio.

La novia de suegra se convierte en nuera, su hijo en suegro de su propia madre, y sus nietos quedan convertidos en sus cuñados y cuñadas.

El Sr. Posada herreña tuvo la desgracia de ser atropellado en su coche cuando se trasladaba, el sábado por la mañana á su domicilio.

De resultado de un choque habido con otro carruaje y del cual salió con varios desperfectos el del señor presidente del Consejo, este mismo hubo de sufrir algunas heridas en la mano por rotura de los cristales de la portezuela, sin que afortunadamente sean aquellas de gran consideración.

El PRECIO DE SUSCRIPCION
1'25 peseta al mes.

ADMINISTRACION Y REDACCION

CENTRO DEMOCRATICO FEDERAL, — PALACIO 25

PALMA JUEVES 6 DE DICIEMBRE DE 1883.

VAPORES CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes & t. Mahón, Menorca t. Barcelona.—Miércoles 2½ t. Mahón por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sabado 2 t. Barcelona por Alcudia.

ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahón por Alcudia.—Miércoles 9 tarde Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahón.—12 mañana Barcelona por Alcudia.—Sabado 7 m. Barcelona.

NÚM. 131

El encargado de la caja de la tesorería de San Sebastián ha desaparecido de dicha ciudad, dejando un desfalco de 76.000 pesetas.

Al reconocerse la caja, se encontró que ninguno de los paquetes de billetes contenía la cantidad que figura en la faja que los envolvía.

Copiamos de la *Jornada* de Barcelona:

«A la una de la tarde de ayer llamaba la atención de los transeúntes por la calle de Roví, un cesto lleno de moldes para hacer moneda falsa, y un saco repleto de piezas falsas de diez reales, de dos pesetas y de cincuenta céntimos de peseta, cuyos objetos abotonaría en la acera de la calle algún vecino o transeúnte temeroso de ser comprometido. Se dio conocimiento del hecho á la autoridad, y el juez lo se apoderó del acto confiando de los mencionados objetos.»

PARTES TELEGRAFICOS.

Madrid 4.—Esta tarde confeccionarán los señores Moret y Sagasta acerca del discurso de la Corona. Dícese que se establecerán negociaciones para la conciliación y que el señor Moret confía en un arreglo.

Madrid 4.—El lunes próximo tendrá lugar un meeting para tratar de la reforma de los aranceles de aduanas, en el que se discutirán además los anunciamos tratados de comercio y el estado actual de la cuestión arancelaria.

Madrid 4.—El *Liberal* dice que en el tratado provisional que se prepara entre España e Inglaterra, ésta elevará á 30 grados el límite de la escala alcíolílica, cuando hoy pagas un chelin los vinos que llegan á 26 grados, y que en cambio de esta concesión España otorgará el tratado de la nación mas favorecidá las procedencias inglesas.

Madrid 4.—Inmediatamente después de haberse dirigido el Mensaje presentará el general López Domínguez un proyecto de ley estableciendo el servicio militar universal y obligatorio.

Los señores Moret y Sagasta celebran en estos momentos una importante conferencia acerca de la conciliación.

Madrid 4.—S. M. el Rey y el príncipe imperial de Alemania han visitado el monasterio del Escorial, almorzado en el palacio del Real sitio, recorrido el colegio de carabineros jóvenes y regresado luego á Madrid.

Madrid 4.—Hoy se han reunido en el palacio del Senado varios senadores pertenecientes á la mayoría, entre ellos los señores Maluquer, Alau y Roberts, quienes han acordado trabajar activamente á favor de la conciliación.

El *Liberal* dice que muchos senadores les han ofrecido su adhesión, pero que no obstante circularon rumores muy poco favorables á la conciliación respecto de los jefes del fusionismo.

Madrid 4.—El Consejo de ministros se ha ocupado en establecer las bases de los nuevos presupuestos y en la redacción del Mensaje.

Corre el rumor de que los ministros se declararán en Consejo permanente.

Madrid 4.—El *Correo* duda de que produzca resultados favorables á la conciliación la conferencia celebrada entre los señores Moret y Sagasta.

El Consejo de ministros continúa ocupándose en el Mensaje.

Madrid 4.—Ha descarrilado en Cuenca el tren-correo, resultando heridos el maquinista y fogonero y salvándose los pasajeros.

Todos los ministerios están ultimando la confección de sus respectivos presupuestos.

Madrid 4.—El Consejo de ministros se ha ocupado en los presupuestos, pero no en el Mensaje, ha acordado ofrecer al señor Albareda la presidencia del Tribunal mayor de Cuentas, ha decidido que la cuestión política se planteará en el discurso de la Corona y por último que la provisión de los senadores vitalicios vacantes se resuelva después que el príncipe Federico Guillermo haya salido de Madrid.

Los diputados y senadores de la provincia de Lérida

han conferenciado hoy con el gobierno acerca de la cuestión relativa al ferro-carril del Noguera Pallaresa.

Esorial 4.—Han llegado á este Real sitio S. M. el Rey, los príncipes de Alemania y de Baviera y un numeroso séquito. Han visitado el panteón de la Reina Mercedes y todo el monasterio. A las cinco de la tarde regresarán á Madrid.

Madrid 5.—La *Gaceta* publica un decreto anunciando el concurso para la presentación de programas especiales para los exámenes de los alumnos que estudian por la enseñanza privada.

En el Consejo de ayer se leyó el proyecto del discurso de la Corona, discutiéndolo los ministros y conviniendo en aclarar algunos conceptos y suprimir varias frases. Parece que hubo unanimidad en lo que se refiere á conseguir el sufragio universal y la reforma constitucional.

También se acordó nombrar al señor Albareda presidente del Tribunal de Cuentas.

El señor Albareda ha manifestado que está conforme con el espíritu y tendencia del Gobierno actual, abrigando la seguridad de que el señor Sagasta aprobará su conducta.

En este concepto ha aceptado el cargo, pero con la condición de ser reelegido diputado.

Se ha recibido la dimisión del general Riquelme y se asegura que ha sido ya aceptada.

Anoche los vendedores de periódicos veían una hoja hablando de una sublevación del ejército en Cataluña. Ha sido detenido su autor hasta averiguar quien dió encargo de venderla en dichos términos.

Hoy visitará el señor Albareda al señor Posada Herrera para darle las gracias.

Londres 1.—El ministro lord Hartington, en un discurso que dirigió ayer á sus electores, declaró que ante las eventualidades de los sucesos que se temen, el Gobierno alemán propuso al inglés cooperar á la protección en caso necesario de los ciudadanos ingleses y alemanes residentes en China, así como de los intereses de los mismos.

Barcelona 1.—Hoy ha salido de este puerto para Manila el vapor correo del Marqués de Campo España, con pasajeros, carga general y la correspondencia pública.

París 2.—Muchas personas asistieron ayer á la muy brillante recepción del duque de la Torre en la embajada de España.

Casi todos los ministros y el cuerpo diplomático acreditado en París, y muchas notabilidades parisinas, discurrieron en los espléndidos salones del palacio de la embajada española.

Lisboa 2.—Con motivo de la venida á esta capital de la hija del ex-infante D. Miguel con objeto de ver á su marido que se halla enfermo, los periódicos recuerdan que en virtud de una ley del año 1834 que no ha sido derogada el ex-infante D. Miguel y sus descendientes, al ser declarados excluidos del trono fueron condenados á ser pasados por las armas en el caso de que se presentasen dentro del territorio portugués.

Esta ley que los periódicos consideran como la negación completa de los más rudimentarios principios liberales, debe ser derogada—dicen—porque ha caído en el ridículo de la época actual.

París 3.—El ministro de Hacienda, Sr. Tirard, insiste en que el próximo empréstito sea por lo menos de 350 millones de francos.

En el articulado del dictámen sobre el proyecto de ley pidiendo crédito con destino á la expedición del Tonkin, no se introduce ninguna modificación esencial al mismo.

Londres 3.—Las últimas noticias de Káthun dicen que los egipcios estaban haciendo grandes preparativos para la defensa de aquella ciudad; pero que se dudaba que pudiesen sostenerse en caso de un serio ataque.

Se sabe ya positivamente que casi todos los dispersos á consecuencia de la batalla de tres días fueron asesinados por el enemigo.

El medio adoptado por éste para destruir el ejército fué apoderarse de los pozos, dejando durante tres días sin agua á las tropas egipcias.

No se sabe si ha conseguido salvarse de la matanza ninguno de los oficiales ingleses que formaban parte del ejército.

París 3.—Un despacho de Berlín dice que se activa el armamento de los buques acorazados construidos en Stettin por cuenta del gobierno chino.

RECORTES.

Hay algunas inexactitudes, pero mucha gracia en el siguiente sueldo de *El Cronista*:

Porque el periódico del general Martínez Campos dijo que hay muchos senadores y no pocos diputados campistas, supuso *La Nueva Prensa* que *El Siglo* abrigaba la pretención de formar un partido para él solo.

Afortunadamente, *El Siglo* tranquiliza á las gentes, rectificando en esta forma:

«No, estimado colega, lo que hemos hecho, ha sido lo que Jonas al salir del vientre de la ballena. Dar cuenta de nuestra existencia.»

Pero ¿dónde había estado metido hasta ahora el general Martínez Campos?

Porque pase lo de llamar cetáceo á la fusión, pero despedirse de ella en esa forma....»

Coincidiendo con el partido republicano, *La Epoca* declara incompatible la monarquía con la democracia.

De lo cual se deduce que ó sobre la una ó sobre lo otra.

¡Valientes monárquicos son los conservadores!

La prueba mas evidente del crédito de que goza la amalgama fusio-zurda, que encaramada en las poltronas ministeriales piensa hacer la felicidad del país dando de comer á media docena de señoritos sitemesinos, está en la marcha de la bolsa.

El pánico mas espantoso se ha apoderado de los hombres de negocios, nuestro crédito, que se había repuesto algún tanto desde la gestión Camacho, tiene una tendencia á la baja que lleva la alarma á los capitales y les hace esconderse como en los mejores días de Narvaez ó Gonzalez Bravo.

¡Es mucho el crédito de la zurda!

Ni mas ni menos que el que se merece un renegado.

«Lo que diría *La Iberia* en el discurso de la corona:

«También someterá mi gobierno á las Cortes, en esta legislatura, si fuese posible un proyecto de ley que haga desaparecer la base de la riqueza, como condición para el ejercicio de las funciones electorales, extendiéndolo á numerosas clases sociales que deben intervenir directamente en la vida pública, como lo demandan de consumo la justicia y el progreso de los pueblos.»

Con esto y con no hacer nada luego para cumplir la oferta, no desmentiría el colega el carácter de su partido.

Recomendamos á *La Iberia* la siguiente noticia de *El Estandarte*:

«Ha llamado y sigue llamando la atención preferente de los hombres políticos, el considerable número de senadores y diputados de la mayoría que se han presentado estos días al Sr. Posada Herrera, con objeto de ofrecerle su adhesión y votos en las Cámaras.»

Esto puede servir de comentario á las siguientes líneas del órgano del señor Sagasta:

«Los que suponen que en la mayoría se nota un gran desfile hacia la izquierda, los que dan por seguro, ó poco menos, que el partido liberal-dinástico está á punto de disolverse, demuestran hallarse muy poco enterados de lo que pasa en el partido liberal-dinástico.

Hoy la unión es mas estrecha que nunca, y nadie piensa en seguir otro rumbo que el marcado por nuestro ilustre jefe.»

De donde se deduce que ó *La Iberia* no sabe lo que pasa en su partido, ó esos diputados y senadores de que habla *El Estandarte* obedecen las órdenes del señor Sagasta al ofrecer al presidente del Consejo su adhesión y votos. Habilidades!

Se las promete fuy felices *La Izquierda Dinástica* en el siguiente sueldo:

«*LA PRENSA MODERNA* habla de derrotas sufridas por la izquierda. Todo ello se reduce á que el colega entiende que, aceptando la izquierda limitaciones en el programa, quedaría derrotada.

Por ese lado crea *LA PRENSA* que no vendrán derrotas.»

Como el decreto de indulto concedido por el general Lopez Dominguez nos ha dado á conocer que el gobierno se halla inclinado á la clemencia, vamos á proponerle la adopción de una medida que honaría y le daría prestigio entre amigos y adversarios.

Desde la restauración no se ha concedido una amnistía por delitos políticos, á pesar de que á ello venía obligado el gobierno del señor Sagasta, quien al subir al poder se disculpó con que no tenía facultades para hacerlo.

No las tenía ciertamente, como no las tiene el gobierno actual; pero si quería cumplir sus compromisos debió presentar á las Cortes inmediatamente de convocadas un proyecto de ley en que se concediera una amnistía amplísima para todos los delitos políticos, con lo cual hubiese demostrado que era un gobierno fuerte y que no se asustaba de los procedimientos de la libertad. Pues esto que el señor Sagasta debió hacer y no hizo, es lo que aconsejamos al ministerio Posada.

Presente á las Cortes apenas se constituyan el proyecto de ley de amnistía, y merecerá el aplauso de todos los partidos, si no se hacen exclusiones que hagan ilusoria la gracia.

Ayer se atribuía á los amigos del Sr. Sagasta los rumores de crisis que circularon.

Así entienden los fusionistas la conciliación.

En Alemania se tratan ya las cosas de España casi como en familia.

Como que hasta se meten en si caerá tal ministro

y subirá tal otro; en si debe nombrarse este ó aquel embajador!

Vamos adquiriendo importancia, no cabe duda.

Dice *El País*, periódico de Lérida, en su último número:

«Hoy llegará regularmente á esta capital un escuadrón del regimiento del Príncipe, que viene desde Reus á reforzar la guarnición de esta plaza.

Como quiera que han circulado rumores de que se proyectaba algo por la frontera francesa de nuestra provincia la digna y previsora autoridad militar de la misma ha dispuesto desde cuatro ó cinco días que duerman en los cuarteles los oficiales de semana.

Esta medida, que nada tiene de extraordinaria, ha sido causa, sin embargo, para que se lancen á hacer ciertas suposiciones algunas fantásias sobrado excitadas.

Un detalle:

«El príncipe imperial ha visto la recepción desde la puerta de entrada al salon del trono.»

Comentario de *El Liberat-*

«Hé ahí la situación, actitud y postura en que más nos ha agrado el príncipe teutón desde que pisó tierra española.

«Así, así

«Que no pase, que no pase nunciada de la del salon, si no del portal.»

De un artículo de *El Siglo*:

«El nombre de Alfonso es señor, en los reyes de Aragón y de Castilla, una continuada epopeya de las más puras glorias nacionales, y la patria deseosa de mejores días, vió en vos desde el primer instante el continuador en el trono de Recaredo y San Fernando de los preclaros Alfonso.»

Nota que le pone *El Globo*:

«Pero nuestro colega observará que entre Alfonso XII, la continuada epopeya de los Alfonso sufre una solución de continuidad de más de quinientos años.

«Es que todavía no se ha enterado *El Siglo* de qué murió Alfonso XI?»

De *La Izquierda Dinástica*:

«Con estos antecedentes, ¿cómo hemos de suponer siquiera que influencias extrañas han de venir á mezclarse en nuestros asuntos? España vivirá, Dios mediante, en buena armonía con todo el mundo; respetará las naciones en lo que valen (y claro está que Alemania, que vale mucho, será muy respetada,) pero más allá no irán las cosas. Tal es nuestra opinión.»

Así sea, segun cuenta nos tiene.

LOCAL.

En Ibiza gracias á las gestiones practicadas por el señor Loygorri y compañeros de viaje, se ha logrado constituir un Ayuntamiento compuesto de personas de arraigo y pertenecientes á varios y distintos partidos políticos. La corporación quedó formada del modo siguiente:

D. Bartolomé Ramón y Tur, Alcalde.

José Riquer y Llobet, primer teniente.

José Verdera y Ramon, segundo id.

José Fernández y Montero, tercero id.

Plácido Pereyra y González.

Juan Tur y Llaneras.

Bernardo Calbet y Juan.

José Tur y Llaneras.

Vicente Vilas y Planells, primer Síndico.

José Nieto y Prats, segundo id.

José Céspedes y Reines.

Mariano Tur y Guevara.

Pedro Moncada y Ramon.

Ignacio Llobet y Tur.

Ignacio Riquer y Llobet.

Como se vé la vecina isla no está ya huérfana de autoridad local, de la autoridad mas esencial para la vida de los pueblos, puesto que es mas rica y floreciente una Nación cuanto mas ricas y florecientes son los Municipios que la componen. Durará no obstante tanta ventura á los ibicencos? Sospechamos de que no.

El gobierno central, egoista y absorbente por naturaleza, no tardará en revivir sus exageradas exigencias, poniendo á los nuevos ediles de Ibiza en aprietos de mucha responsabilidad. Es posible que la desdichada ciudad de que nos ocupamos, satisfaga los enormes tributos, con que el fisco la tiene pechada? Creemos que no, y esta razon por demás fundada hará que el nuevo Ayuntamiento, encuentre indecibles dificultades en su marcha económica.

Estos defectos, los repetimos, no los remedia una buena voluntad, sino un cambio de sistema.

Merecen ser leídos los suelos que cortamos de *El Demócrata* de ayer, que dicen así:

«Aunque parezca extraño, de nuevo circulan voces relativas á la tranquilidad pública.

Respecto á la ida á Madrid del general Salamanca corren versiones diferentes.»

Según vemos en los periódicos militares en Madrid ha sido arrestado un capitán de Estado Mayor, por haberse quitado los guantes en el Teatro Real.

Con algunas disposiciones como esta se salvarán las instituciones.

El partido Republicano-Democrático Federal, continua poniéndose en movimiento en esta provincia, procediendo á la renovación de los Comités locales y nombramiento de los representantes, para constituir el Comité regional.

Además del anuncio de Manacor que venimos insertando, leemos en los periódicos de Ibiza la siguiente:

CONVOCATORIA.

Correspondiendo á la invitación que se ha servido dirigirnos el Comité Republicano Democrático Federalista de esta provincia, se convoca á todos los correligionarios de este distrito á la reunión que ha de celebrarse el próximo Domingo 2 de Diciembre, á las 7 de la noche, en la casa del que suscribe, para proceder á la constitución de Comité y al nombramiento de representante y suplente para el Comité Provincial.

Ibiza 27 de Noviembre de 1883.—J. Arabí Respo.

Esperamos que todos nuestros correligionarios de las Baleares, imitarán la conducta observada por los de Manacor é Ibiza.

En la organización estriba la fuerza de los partidos populares. Y si en un dia no lejano, ha de ser un hecho en España la salvadora federación, es indispensable que sus adeptos se organicen y propaguen sin descanso las ideas que constituyen su forma de Gobierno democrática republicana.

Será cierto? Dice El Demócrata:

Nos aseguran que en la sacristía de San Miguel andan á bofetones todos los días algunos vicarios.

Tiene noticia de ello el Sr. Obispo? Luego avuda el mismo colega:

En una de las ventanas de aquel establecimiento asoma las narices una chimenea, contra lo prescrito por las ordenanzas municipales.

Seguramente no lo habrá notado el municipal del barrio, apesar del tiempo que hace que adorna aquel edificio.

Esto de la chimenea lo saben todos los palmeños que tienen ojos y ven.

¿Que les importe á los curas afejar con una chimenea ó cualquier otro pegote las fachadas de los templos? Lo importante es su conveniencia y comodidad. Mirense los adeferios pegados á la Catedral con ventanillas con persianas verdes que su vista, desde la muralla, hace estremecer de horror al forastero que contempla á nuestra basílica.

La chimenea de uno es para que el sacristán se dedique á una industria y el adeferio de la Catedral para dar habitación gratis á unos cuantos curas.

...Y... ¡Viva la Pepa!... y que se hunda el gusto artístico y hasta el ornato público!

En la plaza mayor un carro atropelló ayer á un niño de corta edad causándole algunas ligeras contusiones.

Han sido robadas varias alhajas de la iglesia parroquial del pueblo de La carte (Huesca) no habiendo sido habidos los ladrones.

Pica ya en historia la frecuencia con que se repiten esos robos místicos sin que se dé nunca con los casos.

Dice ayer el órgano de las sacristías que la Junta de asociados restableció el sueldo para la plaza de Arquitecto municipal, lo cual no es exacto.

Ah bellaco! como dejas asomar la oreja.

En reemplazo del brigadier señor Cheli, ha sido nombrado el coronel de ingenieros que asciende á brigadier señor Escario.

El templo católico que acaba de construirse en el caserío de Son Nicolau del término de esta ciudad, parece que será inaugurado el próximo domingo con las bendiciones y festejos de costumbre.

Ha tomado posesión del mando militar de Menorca el general Fajardo, que fué obsequiado el mismo dia con una serenata.

En la tarde de ayer un carro cogió á una niña destrozándole las piernas con las ruedas.

Es necesario que se ponga un corectivo á los conductores de carruajes, pues es por demás sencible que menudeen desgracias como la indicada.

Recomendamos el asunto al señor Alcalde.

Estos días se ha venido hablando con insistencia

de que no sería indultado el reo Castañer de Andraitx, apesar de las influencias interpuestas para conseguir el indulto.

Ignoramos lo que haya de cierto en el asunto, por mas que nos tememos ver pronto elevarse el cadalso cercano á los muros de esta ciudad.

El Delegado de Menorca señor Andres Assereto ha sido nombrado secretario del gobierno civil de Tarragona.

Hoy se inaugurará la temporada lírica del Teatro Principal con la bellísima partitura de Donizetti titulada *Lucía*, en la que debutará la tiple señora Rosell y el tenor señor Balzafiore.

Cosa de las 10 de la mañana de ayer fondeó en este puerto el vapor correo *Union*, con la correspondencia pública efectos y pasajeros, entre ellos el señor Gobernador de la provincia y los señores Feliu y Socias y Caymari.

En el Colegio de el Pont d' Inca regentado por el señor Cruellas, el dia 8 de los presentes darán principio los exámenes trimestrales correspondientes.

En el Teatro Circo-Balear se está ensayando la ópera *Jone*.

Se ha concedido una licencia de treinta días al Juez de primera instancia de Ibiza D. José Fortacín, en comisión del servicio.

Entre tanto como bien dice *La Isla*, los asuntos importantes se hallan en manos de jueces legos ó asesores que no los son.

Programa de las piezas que tocara mañana en el paseo de la Rambla de 4 á 6 de la tarde, la música del Regimiento de Filipinas:

- 1.º Paso-doble, Marcha del Capitán Gran.—Cavallero.
- 2.º Regente.—Gavotta.
- 3.º Sinfonia Fra-diávolo.—Vebers.
- 4.º Valses la Tempestad.—Hapi.

SITUACION DE LA CORDELERA ESPAÑOLA EN LIQUIDACION EN 30 DE NOVIEMBRE DE 1883.

ACTIVO.

	Pesetas.
Caja	2.223'43
Cambio Mallorquin	26.542'44
Propiedades de la Sociedad	238.119'05
Maquinaria y accesorios	227.247'50
Gastos de Instalacion	10.917'22
Acciones	117.130'00
Almacen de primeras materias	00.000'00
Id. de géneros elaborados	00.000'00
Cuentas corrientes	380.377'96
Efectos por cobrar	3.383'33
	1.005.940'63

PASIVO.

	Pesetas.
Dividendos activos de 1879 y 1880.	15.607'50
Beneficios por liquidar	6.050'07
Efectos á pagar	0.000'00
Cuentas transitorias	77.293'10
	98.950'67
Importa el Activo	1.005.940'63
Id. el Pasivo	98.950'67
S. E. ú O. Capital Líquido	906.989'96

Palma 30 Noviembre 1883.—Por La Cordelera Española en liquidación.—El Presidente de la Comisión Liquidadora, Antonio Pomar.

Obra premiada por el Ministerio de Fomento.

CÁLCULOS MERCANTILES.

SEGUNDA EDICION.

POR D. EMILIO RODERO,

OFICIAL DEL BANCO DE ESPAÑA.

Cambios, intereses, cuentas-corrientes, fondos públicos nacionales y extranjeros, materias de oro y plata y arbitrajes.

PRECIO 13 PESETAS.

Véndese en la librería de Puigredón.—Conquistador 22 y 24.

VALORES LOCALES.

Actualización a precios corrientes de estos mismos.

Bolsas por anuncio suscripción de la Unión de los Amigos de la Patria y C. P. Peñalver.

Cambios corrientes del dia 5 de Diciembre

ACCIONES.

	CAPITAL	DESEM-	OJO	VALO-
	BOLSO.	Peso-	nomi-	RIO:
	Pesetas	Pesetas	nal	YOL
Alumbrado por Gas.	300	300	161'67	525'00
Alfombrera.	500	500	25	30'76
Agrícola de Menorca.	500	50	75	15'60 D
Banco Agrícola.	500	75	15'60	70'00 D
Banco Mallorquin.	500	200	11'00	15'00
Banco de las Baleares.	500	100	9'00	150'50 D
Cambio Mallorquin.	500	50	67'00	35'00 D
Centro Farmacéutico.	500	325	75'25	376'00 P
Cordelera Española.	500	375	500	477'50 D
Crédito Balear.	500	200	95'50	95'50
Cortecera.	500	500	108	540
Comp. Curtid. Industrial.	250	75	95'00	63'75 D
Empresa Mall. de Vap.	2000	2000	P	P
Empresa Marítima à Vapor.	500	500	75'00	375'00 D
Escuela Mercantil.	125	125	96'00	120'00 D
Ferro-carriles de Mallorca.	500	500	61'00	305'00 P
Ferro-carril de Alaró.	100	100	100'00	100'00 D
Hacienda Balear.	500	300	55'00	275'00 D
Hacienda Mallorquina.	250	250	110'00	735'00 D
Industria Algodonera.	250	250	100'00	250'00 D
Industria Mallorquina.	500	500	150	12500
La Balaear (seg. cont. inc.)	500	40	21'00	55'00 D
La Isleña (Emp. mar.º)	500	500	75'00	375'00 D
Salinas de Ibiza.	1000	1000	7	7
Seguro Mallorquin.	500	30	8'50	4200 D
Semolera Mallorquina.	100	100	100'00	115'00 D
Vidrieria.	500	500	27'00	435'00 D
Vinícola Mallorquina.	500	500	150	12500

COTIZACIONES.

PERIODICO DIARIO DE LAS ISLAS BALEARES.

PERIODICO DE LAS ISLAS BALEARES.

PERIODICO DE LAS ISLAS BALEARES.

Anuncios a cinco céntimos de peseta la linea.
Para los anuncios extralocales dirigirse á la Sociedad Anunciadora Universal. J. B. Agramund y C. —Barcelona.

Anuncios.

Los comunicados á precios convencionales.
Los suscriptores á este periódico disfrutan del derecho de insertar gratis un anuncio mensual de cinco líneas.

MAQUINAS

vendidas en todo el Globo por la compañía Fabril «SINGER» de Nueva York durante el año 1882

603 292

Esto es 42256 mas que 1881

Solo la Compañía F. «SINGER» obtiene en el mundo un resultado tan fabuloso y una venta tan maravillosa.

Se recomiendan las nuevas máquinas de lanzadera Oscilante, verdaderos prodigios de ligereza y finura.

Las hay para familia y para industriales

2 PESETAS 50 CENTIMOS SEMANALES.

Palma de Mallorca Jaime 2.º—4.

Para Alquilar

El vapor transatlántico Español.

Hay un primer y tercer piso en la calle del Sol n.º 44.

Un tercer y cuarto piso en la calle de Apuntadores n.º 8.

Informará su propietario D. Juan Nicolau, calle de Apuntadores n.º 8 principal.

ANUNCIO

En el caserío del Pont d' Inca segunda casa á la llegada á la derecha hay un plantel de almendros, de buena calidad que se vende á precios económicos.

VENTA

Se vende un caballo de alta escuela, el que fué de D. Virginia Witing.

La persona que desee adquirirlo puede avistarse con J. Jaume en la calle de Berard n.º 8 de 6 á 10 de la mañana.

PUERTO-RICO SANTIAGO DE CUBA Y CIENFUEGOS

Admite carga para los mencionados puertos.

Los gastos de trasbordo y fletes hasta Barcelona de la carga que se embarque en esta son de cuenta de la Empresa.

Se despacha en esta de las Oficinas de la Isleña calle de la Marina n.º 32 donde se facilitarán todos los informes necesarios.

Se alquila un 2.º piso con 4 cuartos y otras dependencias calle de Valseca n.º 8, esquina á la calle del Mar, darán razon en el tercer piso

PÍLDORAS DEL DR. HAYDOCK,

PARA EL HÍGADO —(Cubiertas con azúcar)

Una píldora es una dosis! Una píldora es una dosis!

En todas las ENFERMEDADES de los RIÑONES, RETENCIÓN DE ORINA, las PÍLDORAS del DR. HAYDOCK para el HÍGADO son un remedio perfecto.

PARA LAS ENFERMEDADES DE LA MUGER, POSTRACION NERVIOSA, DEBILIDAD, ABATIMIENTO GENERAL, FALTA DE APETITO Y DOLORES DE CABEZA, se encontrará que las PÍLDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HÍGADO son un remedio encantador.

Sus efectos son universales, y se puede garantizar que curan con certeza.

LAS PÍLDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HÍGADO

Son la verdadera esencia de la Salud y la más grande bendición que la Ciencia ha dada al mundo

CURAN

Malaria Terviana,

Y TODA CLASE DE

FIEBRE.

Estas píldoras curan positivamente todas las afecciones, biliosas y malarías. Atacan directamente la Causa de la Enfermedad y la arrancan de un golpe del sistema del paciente. Fortalecen el cuerpo y son un preservativo para las epidemias y los ataques violentos. Una botella de las PÍLDORAS DEL DR. HAYDOCK alivia cualquier dolor, anima el espíritu y purifica la sangre.

Envíese por este medicamento y no se tome ningún otro.

La irresolución y la tardanza equivalen al suicidio, cuando se tiene á la mano el remedio que cura inmediatamente. Atáquese el mal á tiempo y se evitarán muchos días de sufrimiento.

Síntomas de biliosidad.

1. El Paciente se queja de peso y llenura del estómago.
2. Dilatación del estómago y los intestinos.
3. Cardialgia.
4. Sensación de cansancio, dolor en las extremidades y mucho sueño después de las comidas.
5. Mal gusto en la boca, especialmente por la mañana, y la lengua sucia.
6. Estreñimiento, con ataques ocasionales de diarrea.
7. Dolor de cabeza frontal.
8. Espíritu abatido y gran Melancolia, con pereza y tendencia á dejarla todo para el día siguiente.

Las PÍLDORAS del DR. HAYDOCK para el HÍGADO, curan todos esos síntomas.

Para obtener las Píldoras Legítimas del Dr. HAYDOCK, de las cuales hay muchas falsificaciones, obsérvese que la firma de W. H. TONE et CO. aparece escrita en cada paquete de una docena. No se compra sin este requisito.

HAYDOCK et CO.,
Únicos Fabricantes,
NUEVA YORK, E. U. A.

TRES INVENTOS MAS

TRES NUEVAS MARAVILLAS

Aplicadas á las máquinas de coser,

WERTHEIM

Que transforman el mecanismo general en multitud de aplicaciones además de las conocidas.

No hay necesidad de pregonar lo que ya se sabe, y los nuevos adelantos es preciso verlos en el terreno de la práctica, para convencerse de su extremada bondad.

Despacho.—Casa Banqué — Odon-Colom — 38, Palma. Donde se pondrán de manifiesto las condiciones especiales de estas máquinas, que, para que no se confundan con otras de hoy más llevadas en

los armazones del tablero el distintivo de la fábrica. Así lo exige el interés del fabricante en que sus máquinas sean distinguidas para en todo tiempo poder asumir la responsabilidad de los resultados que garantiza. La máquina Wertheim es buena y barata y no necesita recomendación pues la lleva en sus obras.

Para mayor facilidad en la adquisición se venden á plazos de 10 rs. por semana.

Casa Banqué—Odon-Colom—38—Palma.

Talonarios

PARA EL SORTEO DE NAVIDAD.

Se venden libritos de 50 hojas al precio de 2 rs. vn. en la librería Biblioteca Popular. Constitución (Borne) 90.

PARA ALQUILAR

Hay un primer piso en la calle de la Botriá n.º 14.

Informará su propietario D. Manuel March

Calle del Mar n.º 20 y 22.

SUBASTA.

Del Brik-barco austriaco Mimi Panneau-gado en la bahía de Alcudia.

El domingo 9 del corriente y á las diez de su mañana se efectuará en el muelle de la ciudad de Alcudia ante la autoridad com petente la del casco quilla y aparejos como también los restos del cargamento que se ha llevado bordado del espresado buque. Cediéndose al mejor postor siendo la postura admisible.

Todos los derechos de Aduana y otros que se originen serán por cuenta del comprador.

GABINETE DE PEDICURO

DE NICOLAS PERELLÓ

Odon Colom, num. 36, piso 1.º

Estracción de los callos, ojos de gallo, ojos de perdiz, durillones, y toda suerte de callosidades sin ningún dolor ni uso de instrumento cortante.

Curación pronta y radical de los uñeros y deformidades de las uñas por un procedimiento especial.

Horas: de las ocho á las dos, y por la tarde de las tres á las seis.

Pasa á domicilio de las personas que lo soliciten.

Honorarios módicos y convencionales.

La curación de los uñeros no se paga hasta después de su completa curación.

La mejor garantía es el testimonio público del éxito obtenido en multitud de personas que la han honrado con su confianza.

A LOS BRONCISTAS

Y LATONEROS.

En el acreditado almacén de ferretería de Bartolomé Truyol e Hijo, sito calle de Quint n.ºs. 9, 13 y 17, se acaba de recibir un numeroso surtido de críos, de todos tamaños, de la antigua y acreditada fábrica de Alemania de los Sres. Horff y Homberg, con la marca **áncora**, los cuales se esperarán á precios sumamente baratos.

Todos los días en esta imprenta de once á dos se compran y venden á precios convencionales ejemplares de números atrasados de **LA AUTONOMIA**.

Se gana en San Jaime.

PALMA DE MALLORCA.

IMPRESA DE LA BIBLIOTECA POPULAR

1883.

Los comunicados á precios convencionales.

Los suscriptores á este periódico disfrutan del derecho de insertar gratis un anuncio mensual de cinco líneas.

Consejo de la Junta Directiva.

Comisión de la Junta Direct